Año VIII — Guadalajara 31 de Julio de 1917 — Núm. 355

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año..... 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00 »
Mes..... 0'35 »

Anuncios y esquelas de defunción a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIOS-ADMINISTRADORES
D. José Sanz López
y D. Eduardo Pirazo

REDACCIÓN
Enrique Benito Chavarri, 6
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 4 Y 6, PRAL.
Teléfono núm. 192

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

**AVISO**

"LA CATALANA,,

Esta importante y antigua Compañía puramente española, de seguros contra incendios, a trasladado sus oficinas, a la Plaza del Conde de Romanones, 2.

Subdirección en Guadalajara, a cargo de D. Juan Bayón de Dios.

DIABÉTICOS

Vuestro indispensable *pan de gluten* se vende en la tahona de DIGES, Jándenes 45.

EN EL COTO DE VALDELBUEY

se vende VINO de cosechero al precio de

TRES pesetas arroba

COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

—EN LA REDACCION DE ESTE SEMANARIO—

## Reglamento de higiene

*(Continuación)*

Las casas, con pocas excepciones, son demasiado defectuosas en condiciones higiénicas, especialmente de ventilación, pues tienen algunas habitaciones de poca capacidad, otras sin vanos a la atmósfera libre, y todas carecen de disposiciones que permitan y aseguren su ventilación natural y continua, aunque es tan sencillo conseguirlo abriendo escapes de aire en el techo, que por un tubo den al desván.

Muchas casas viejas, y las de los pobres, son muy apropiadas para perjudicar y estropear la salud de los desgraciados inquilinos, por defectos graves en su capacidad, ventilación e iluminación; agravados frecuentemente, por hacinamiento de personas.

Es muy necesario, y urgente, que las autoridades se ocupen de remediar este grave daño sanitario, llegando al cierre de aquellas que no se consiga del dueño que las coloque en tolerable estado sanitario; no consintiendo nuevas construcciones sin informe sanitario, e inspeccionando si en alguna se establece hacinamiento de personas. Es, pues, muy urgente que se haga empadronamiento sanitario de todas las viviendas.

El surtido de alimentos es bueno en cantidad, y suele ser bueno en calidad, aunque la vigilancia de su pureza se halla desatendida.

En el matadero público se vigila el surtido de carnes, pero no se vigila la pureza de los demás alimentos, o se vigila muy poco.

Es grave falta no inspeccionar la leche, por ser alimento de gran consumo; por servir en muchísimos enfermos de régimen terapéutico; por ser frecuentemente, necesaria a los niños de pecho para completar su lactancia o para hacerla enteramente, y en ellos, a causa de su sensible estómago, produce graves desarreglos si se halla contaminada o adulterada; por poder ser, y frecuentemente es, vehículo del bacilo tuberculoso; y en fin, porque se altera rápidamente, y porque se adultera con facilidad y frecuencia.

Sin vigilancia sanitaria se hallan los animales lecheros. No se comprueba si padecen tuberculosis, tan frecuente en las vacas y tan grave para los consumidores de leche.

Es preciso crear un laboratorio municipal de Higiene, aunque sea muy modesto.

No está mal la población de medios de evacuar sus inmundicias, pero se deben corregir con gran interés deficiencias que hay y faltas que se cometen respecto de este servicio importantísimo.

Casi todas sus calles tienen alcantarilla cloaca, pero éstas han sido construídas con suelo ancho y plano, necesitando, en consecuencia, gran cantidad de agua para que se lleve la inmundicia, la que no reciben más que cuando caen aguaceros, y aun así, no por todas entra alubión suficiente; y como los aguaceros son raros, se detienen los escretas en la alcantarilla, arrojando edores por los imbornales en el verano, y sirviendo de criadero, dentro de éstos, a moscas y mosquitos, que pueden sacar en sus patas y trompas gérmenes morbosos. Las alcantarillas debían tener el fondo cóncavo.

Pocas casas tienen pozo negro, por no haber alcantarilla en su calle, pero hay doscientas viviendas, próximamente, en los arrabales, que carecen de retrete, cometiendo sus inquilinos continuos atentados higiénicos, abandonando sus escretas, de todo género, en los alrededores de la vivienda.

Las basuras o desperdicios de las casas, que debieran entregarse a los carros de la limpieza en cajas cerradas, se arrojan en la calle en determinados sitios, donde permanecen hasta que las recoje el barrendero, sucia costumbre que debe corregirse.

El lavado de las ropas se hace generalmente en las viviendas, en tinas o en pilas.

Cuatro lavaderos públicos hay: San Roque, Santa Ana, Alamín y Guarrina, administrados por el Ayuntamiento, pero han sido construidos y son administrados sin atenciones higiénicas, en muy deplorable estado sanitario, pues todas las ropas se lavan en la misma pila y en la misma agua, y carecen totalmente de medios para desinfección.

—

Muy mal nos hallamos respecto a preservación de males contagiosos, pues no se les combate con el aislamiento y desinfección debida. El Excelentísimo Ayuntamiento no se ha provisto de material y personal desinfector; ni ha dispuesto local de aislamiento siquiera para los primeros enfermos de una epidemia.

El Ayuntamiento no se ha apercibido de que los males contagiosos, todos evitables, producen en las poblaciones y países mal regidos sanitariamente, el enorme daño de causar la cuarta parte, próximamente, de los enfermos y de las defunciones. No se ha apercibido de que este desastre ocurre en Guadalajara, y que por lo tanto, aquí, según muestra el cuadro de mortalidad adjunto, muriendo cada año 299 individuos, 75 de ellos próximamente, mueren de males contagiosos evitables, y como ocurre que en general, de cada doce enfermos de mal contagioso se curan once, resulta que esta población sufre todos los años 74 defunciones y 888 enfermos por males evitables, lo que supone ¡enormidad de sufrimientos físicos, morales y económicos! y ¡enorme responsabilidad en quien puede y debe disminuirlos!

—

Aquí, como en toda la Nación, llega a cifra espantosa la mortandad de niños durante la primera infancia. En el cuadro adjunto de mortalidad se vé que de 2.993 fallecidos durante diez años en esta Ciudad, 1.052 fueron niños de hasta cuatro años de edad.

La causa de este desastre consiste en la inobservancia e ignorancia de la Higiene en esta edad. Tres descuidos higiénicos, ayudados por la poca resistencia del organismo del niño, le producen casi enteramente: La propagación de los males epidémicos; la alimentación improcedente; y los enfriamientos, y, en consecuencia, el remedio de esta constante herodiada, se conseguiría en gran parte, combatiendo esas tres causas de ella: Combatiendo la propagación de los males contagiosos; instruyendo a las madres en Higiene de la primera infancia, especialmente en la de la lactancia y alimentación; y advirtiéndolas el mucho daño que es tener insuficientemente abrigados a los niños, especialmente cuando duermen.

Para difundir la Higiene infantil sería muy útil la Junta de Señoras que manda crear el artículo 28 de la Instrucción general de Sanidad.

—

El estado higiénico de las escuelas públicas y privadas es malo, y es muy interesante remediarle, porque en estos locales se congregan durante seis horas diarias todos los niños.

Algo ha conseguido en este asunto la Inspección de Sanidad, mejorando la ventilación de algunas por abertura de vanos y con blanqueo; mejorando el piso, etc., pero aun así, tienen demasiadas deficiencias, que sería prolijo enumerar aquí.

—

La asistencia benéfica médico-farmacéutica a las familias pobres, la tiene bien establecida el Excmo. Ayuntamiento.

—

Muchas familias de esta Ciudad viven muy pobremente, mal general en nuestra Nación, con grandes deficiencias en alimentación; en abrigo; en salubridad de la vivienda; en asistencia médica; con pesadumbre constante por dificultad de vivir, y, en consecuencia, su organismo por todas esas circunstancias empobrecido, menguado en sus energías corporales y morales, en sus defensas naturales contra la enfermedad, propende a enfermar y a perecer.

Pero el remedio de este mal, del que son culpables el Gobierno por los excesivos tributos que exige, y en algunos casos los que le sufren por vivir indiscretamente, no es propio de un reglamento de Higiene, aunque en él debamos manifestar y lamentar sus graves consecuencias sanitarias.

—

Creo que también se debía atender en este reglamento en la forma y cuantía que fuera posible, a la profilaxis y enfrenamiento de los vicios morales, por ser generadores de males corporales, como lo son: la prostitución, el abuso y aún el uso de las bebidas alcohólicas, el tabaco, el juego, la vagancia, la obscenidad, diversiones innobles, como la de toros, y otras. Pero la concordancia y sujeción que ha de tener este Reglamento con la legislación general no consiente que trate de todo eso.

—

Sintetiza el estado sanitario de Guadalajara la estadística de su mortalidad durante un decenio que se inscribe en el cuadro adjunto. De ella resulta que esta mortalidad es mucho mayor que la de ciudades extranjeras bien gobernadas sanitariamente, ciudades que no aventajan a ésta en condiciones sanitarias naturales.

Nos muestra esta estadística que la mortalidad media anual, aquí es de 24'6 por 1.000 habitantes; demasiado alta, pues es de 17 por 1.000 en algunas naciones y ciudades extranjeras. Nos muestra también que aquí mueren de males contagiosos evitables, por lo tanto, una quinta parte del total de fallecidos.

Si consiguiéramos bajar la susodicha cifra 24'6 de mortalidad a 17, como han conseguido esas naciones y ciudades más cuidadosas de su salud, y como aquí se puede conseguir, bajaríamos la cifra de 299 fallecidos anualmente en Guadalajara a 206, obteniendo un ahorro de 93 defunciones cada año, y además otro ahorro de 1.080 enfermos próximamente, pues el número de enfermos es unas doce veces mayor que el de las defunciones.

¡Pensemos por esos datos en lo indispensable y urgente que es ocuparse de la salubridad de esta población y en la enorme responsabilidad que se adquiere no atendiéndola debidamente hasta conseguir la apuntada disminución en su morbilidad y mortalidad!

**Julián Muñoz Atienza.**

## PARA LA MUJER

### Páginas selectas

*Llamamiento al sacerdote y a la mujer como indispensables auxiliares.*

Los párrocos tienen ciertas atribuciones marcadas por la ley; y sin duda llenarán con exactitud los deberes que les imponen, pero no es menos cierto que la masa del clero no presta a la Beneficencia el auxilio eficaz que podía darle y ella necesita. Los sacerdotes caritativos van a formar porte de las asociaciones de San Vicente de Paúl, donde se hallan establecidas, o sin ingresar en ellas hacen grandes limosnas, ya en las ciudades, ya en las aldeas; pero todo esto lleva un carácter puramente individual, y más que al sacerdote, se ve allí al hombre bueno. El clero, como tal, no está unido con un estrecho lazo para amparar al desvalido donde quiera que se halle; su protectorado no se hace sentir; su organización, fuerte de suyo, no presta su fuerza a los desdichados que la necesitan.

Hay muchas cosas que no puede hacer la ley, pero hay otras que le es dado alcanzar. Relativamente al corto número de sacerdotes que conocemos, son muchos los que hemos visto llenos de amor de Dios y del prójimo, y cuya vida podría ser una no interrumpida cadena de obras de piedad. Sin duda que estos varones, cuyo nombre pronunciamos con respeto, hacen bien; pero muy poco, comparado con el que podrían hacer si la caridad se organizase; si su virtud sirviera de ejemplo; si sus esfuerzos se auxiliasen mutuamente, en vez de perderse en el aislamiento; si se utilizara su abnegación y el desprecio de las grandezas humanas, para ir a buscar al vicioso a la orgía, al criminal a la cárcel, al potentado a su palacio, donde se olvida del pobre, al miserable a su buhardilla, donde maldice al rico, a todos donde ofenden a Dios desconociendo sus santas leyes.

La ley, con el prestigio que da, con la fuerza que en pos de sí lleva, debería organizar asociaciones filantrópicas exclusivas para el clero. El criminal en su prisión, el niño sin padres, el enfermo en su lecho de dolor, han menester un sacerdote que, lleno del espíritu de Dios, ampare y fortalezca aquellas tres debilidades: la de la infancia, la de la enfermedad y la del crimen. El capellán pagado de la cárcel, del hospital o del hospicio, ¿llenarán esta difícil y sagrada misión? No es nuestro ánimo ofender a ninguna clase: solo queremos decir que la abnegación no se puede exigir como deber, ya que sólo la caridad, que *todo lo soporta y todo lo espera, que no piensa mal ni se mueve a ira*, puede oponer una constancia sin límites a obstáculos siempre renacientes, y no llamar nunca grande al sacrificio hecho, ni pequeño al bien obtenido. ¡Sería tan fecunda en buenos resultados una asociación filantrópica del clero, dividida en diferentes secciones, y donde, entrando voluntariamente, pudiese cada cual elegir la ocupación más en armonía con sus facultades! Con el espíritu de proselitismo propio de la religión cristiana, buscaría y hallaría asociados en todas partes, y en todas los habría menester; porque ¿dónde no hay niños, enfermos y culpables? ¡Qué bella sección en el Boletín del clero de cada diócesis la que diese cuenta de las ventajas obtenidas; la que enseñara en modo alcanzarlas; la que tributase un justo homenaje a los varones evangélicos, cuya vida fuese un no interrumpido sacrificio hecho en aras de la humanidad!

El hombre, en general, es apático; es un ser eminentemente pasivo: sólo así se explica que, con una inteligencia tan elevada, haga tan pocos progresos en el camino del bien. El sacerdote, como el seglar, necesita que un impulso externo venga a utilizar sus facultades interiores; que otra voluntad, no mejor, pero más enérgica que la suya, combinándose con ella le rebele su poder. A veces vegeta en el aislamiento, dando limosna al caso, consumiendo en la inacción sus facultades más nobles, agobiado tal vez por ellas, porque es frecuente verla abrumar al que no las emplea.

Si estas consideraciones son exactas con respecto al sacerdote, tienen todavía mayor fuerza aplicadas a la mujer, en quien median además otras circunstancias. No hay para qué encarecer la utilidad de que acuda a los asilos piadosos el sexo que er instinto público apellida *piadoso* ¡Pobre el niño que no tiene una mujer que le adivine cuando no habla todavía, que le enseñe a orar así que articula algunas palabras! ¡Desdichado el enfermo cuya triste mirada no se refleja en los ojos de una mujer, en cuya frente no se posa su delicada mano, cuya alma no recibe consuelo de aquella voz suavísima divinizada por la compasión!

Los *enfermeros* nos han inspirado siempre una invencible repulsión, y una profunda lástima el doliente condenado a recibir su auxilio. Nos parece que debe agravarse cualquier enfermo que sólo ve a su alrededor un hombre grosero, sucio, sin afeitar, oliendo a tabaco y aguardiente, de mirada aviesa o insignificante, de voz áspera, con las manos callosas y el corazón también.

Mientras la asistencia de los desvalidos no se desempeñe por el sexo piadoso, habrán de agregarse a los dolores inevitables otros, tal vez no menos graves, que podían y debían evitarse. Mientras el ramo de Beneficencia no esté en su mayor parte a cargo de las mujeres, dejará mucho que desear para todo el que la contemple como cristiano, como filántropo, y hasta como hombre de orden.

Fenómenos sociales hay a que no se habitúan los ojos del alma, por más que los contemplen todos los días. Uno de ellos es el olvido de la ley moral, que señala a la mujer como el consolador nato del enfermo y del anciano, y como maestro, guía y amparo de la infancia.

Dejando a un lado las naturalezas privilegiadas, apenas hallaremos en el hombre vulgar una edad propia para confiarle el cuidado de la infancia o de la enfermedad. De niño tiene sus juegos; de mozalbete, sus travesuras; de joven, sus estudios, sus calaveradas y sus amores; de adulto, su familia y su ambición; de anciano su indiferencia.

La mujer, por el contrario, desde niña es menos turbulenta en sus juegos, más dócil, y naturalmente dispuesta a la abnegación: parece que Dios le ha dicho: *vivirás sobre la tierra para padecer y consolar*. Es raro que aun en el tumulto de las pasiones sea sorda a la voz de la caridad: que en medio de las frivolidades de una educación extraviada no la haga volver en sí un grito de dolor, y que rodeada de cuidados y llena de los afectos de esposa y de madre, no halle eco en su corazón la voz doliente del desdichado. Llega un día en que ya no es hermosa, en que

# BODEGA "CALLE DEL MUSEO,,

**VINOS TINTOS**

Valdepeñas superior, arroba 16 litros ..... 6'00 ptas.
Idem corriente ..... 4'50 »
De la tierra ..... 3'50 »

**EMBOTELLADOS**

Especial, botella ..... 0'75 »
Id., docena de botellas .... 8'00 »

**BLANCOS**

Clase superior, a. 16 litros. 7'00 »
» » un litro .... 0'50 »

**EMBOTELLADOS**

Seco.—Extra botella ..... 1'00 ptas.
» » 12 botellas .. 11'00 »
Ajerezado extra, botella. 1'25 »
» » 12 botellas 13'50 »

**VINAGRES**

Blanco de vino extra ..... 6'00 »
» » » 1.ª ..... 4'00 »
Tinto » » superior .. 3'00 »

Calle del Dr. Hernando (antes Museo) - Frente al Instituto
TELEFONO 115 — SE SIRVE A DOMICILIO


sus hijos no la han menester, y se apartan de ella para formar otra familia o para buscar fortuna; en que queda viuda, o en que su marido le ofrece cuando más una amistad fria. ¿Qué le resta? La ambición es un mal recurso, pero es un recurso al fin; no le tiene. Su inteligencia no está cultivada: tampoco puede vivir con su inteligencia. Su belleza se extinguió, ya no puede vivir con la satisfaccion del amor propio halagado. Su corazón le queda nada más, ese corazón que necesita amar, cuando ella no puede ya inspirar amor. ¡Pobre mujer! ¡Está bien sóla, es bien desgraciada! ¿Qué hará? La caridad puede ofrecerle un asilo; su amor puede divinizarse convirtiéndose en compasión; poco a poco dejará de verter lágrimas, consolada con enjugarlas, y cuando ya no puede ser adorada, será bendecida.

La ley debería comprender y sancionar toda la importancia que tiene la mujer para aliviar a la humanidad doliente. Tal vez se nos diga: ¿qué puede hacer la ley? Mucho, responderemos. Vivimos precisamente en un tiempo en que ni las verdades ni los errores tienen muy firme asiento en la opinión. Las señoras se reunen en todas partes con objeto de aliviar a los desdichados de una manera o de otra; allegan fondos, es necesario que haya quien se haga cargo de ellos; hay cuentas y formalidades que llenar, y cosas que es indispensable escribir, se necesita quien escriba. Un poco choca oir que en tal asociación hay *Secretaria y Tesorera* y hay quien acompaña estas palabras con una sonrisa burlona; pero lo santo del objeto impone silencio, y los hombres sensatos aprecian en toda lo que vale el servicio frestado por las caritativas señoras.

Dado el estado de la opinión, de que no puede prescindirse ni aun para hacer bien, nos parece que no tendría nada de violento que la ley diese a las señoras una intervención oficial en el ramo de Beneficencia.

Hubo un criminal escándalo, más notable que notado, y que pone bien en relieve lo que hemos dicho del amparo que necesitan los desvalidos de los fraudes de que son víctimas, de la indiferencia o complicidad de los empleados, y que, por último, prueba la importancia de que las señoras intervengan, e intervengan oficialmente, en el ramo de Beneficencia,

*(Continuará)*

## Valor de la educación

**El poderio y grandeza de los pueblos proviene del mayor comercio que desarrollen.**

**La educación es una de las principales fuentes que ayudan con su riego a que el comercio prospere y se amplie hácia otras tierras.**

Es ley de la vida, que un pueblo descuella por su progreso en todos los órdenes de la vida, cuando tanto ellos como sus antecesores, han recibido una educación integra, es decir completa por excelencia.

A simple vista los doy lemas arriba anunciados objeto de estas lineas, no se relacionan al parecer, pero teniendo en cuenta, que en esta vida todo, absolutamente todo se relaciona en mayor o menor grado y haciendo un pequeño estudio, haré ver a mis lectores como guardan una extrechisima relación y que el comercio es tanto mas intenso cuanto mas completa es la educación y sentado este primer principio el segundo se desprende por si solo, o sea que siendo el factor educación indispensable o por lo menos necesario para el comercio, y siendo un pueblo mas o menos grande cuanto mayor es su comercio, puede afirmarse sin temor a equivocarse que el principal factor para la grandeza y poderio de un pueblo es la educación que ademas de sentimientos nobles debe estar cimentada en sentimientos utilitarios. La grandeza y poderio de los pueblos; no proviene de que tengan grandes extensiones de terrenos, ni tampoco de que en su seno vivan (1) o mejor dicho existan grandes nucleos de hombres, pues bien a la vista tenemos a Rusia que con tener millones de kilómetros y hormigueros de hombres, es el mas pequeño del Viejo Continente o por lo ménos no desarrolla, ni edifica, ni produce ni construye; lo que Francia, Inglaterra, Alemania, el Japón etc. no obstante tener en su seno más hombres y mas terrenos, donde hacer llevar su influjo.

Un pueblo no es mas grande que otro por que tenga un Ejército y una Marina considerable, pues el papel que estos organismos tienen asignado no es el de engrandecer el pais haciendo uso de las armas, sino por el contrario su cometido es el de hacer que se le guarden las debidas consideraciones y prohibir que nadie atente contra el honor nacional.

El poderio y la grandeza de los pueblos proviene de que tanto en el suelo patrio como en las colonias tengan muchos kilómetros de ferrocarriles, de telégrafo, de teléfono y lineas navegables y maritimas en abundancia, para caso de ser un pueblo productor por excelencia, pueda trasportarlos con facilidad de una a otra región, y si es preciso a otros continentes para lo cual necesita como complemento una buena marina mercante y asi podrá hacer los trasportes con fletes mas reducidos y estar exento de intermedarios que su ganancia llevan.

.....

Todos sabemos que la educación y la instrucción son dos cosas completamente distintas y que por lo tanto no deben confundirse, pero tambien sabemos que para que la educación resulte integra se vale de la instrucción como principal factor y no consistiendo esta nada mas que en suministrarnos aquellos conocimientos que nos son indispensables para vivir en sociedad y ademas para poder emprender otros estudios de mayor intensidad se comprenderá facilmente, como la educación es la base indispensable que se necesita para ser ingeniero, médico, abogado etc. etc. y que sin esta base todo resulta estéril e inutil.

Al desarrollar el primer lema, hemos dicho que para que un pueblo sea grande, le es indispensable que posea muchas lineas ferroviarias, muchas carreteras y muchos barcos y todos sabemos que la electricidad y la máquina de vapor de múltiples aplicaciones en la vida industrial han sido inventadas por sabios e insignes ingenieros, que despues de terminada su carrera se dedicaron a esa especialidad.

Pero a todo esto que yo acabo de exponer, hago una pregunta y digo: ¿esos sabios hubiesen inventado esas máquinas si no hubiesen estudiado para ingenieros? y esos señores hubiesen llegado a ser ingenieros si no hubiesen poseido esa enciclopedia resumida que han estudiado en las escuelas? He aqui en pocas palabras, cuan indispensable es la educación para la prosperidad de los pueblos y cuan indispensable para el comercio.

**Jesús Blas y Sanz.**

(1) Pues un individuo se entiende que vive, cuando posee lo indispensable y necesario para poder vivir.

DE DOMINGO A DOMINGO

## Cosas sin importancia

**¡Es imposible!**

Que no *pué* ser
que no *pué* ser
.....
.....

Varios números seguidos, van ya, sin que aparezca firma tan importante como la mía. ¿Verdad que es así? ¿Que cuando llega La Palanca a mano de ustedes, lo primero que hacen es buscar mi artículo? ¡A que si! Aunque no lo confiesen yo se que *otra les queda dentro.*

Recuerdo que una vez, coincidiendo la salida del número con mi estancia en Guadalajara, me encontraba en el Casino cuando un señor de presencia respetabilísima, con grandes barbas y bigote canosos, acompañado de un joven que por la línea de la nariz y el color verde botella de sus ojos parecía ser hijo suyo, se fué directamente a la mesa donde estaban los periódicos, cogiendo La Palanca y antes de desdoblarla le dijo:

—Vamos a ver que trae hoy Jeremías.

Jeremías estaba a su lado y le palpitaba horribiemente el corazón.

¿Que comentarios harían?

Mi buen señor principió la lectura, soltando una estruendosa carcajada que llamó la atención de todos y despues exclamó:

—¡Que gracia tiene! Leelo y lo apreciarás.

Gracia, si que la tienen mis artículos. Al menos con esa idea los escribo. A que negarlo. ¡Ah si me conocieran personalmente, verían lo vanidosillo que soy!

Pero las gracias necesitan de su especial ambiente y ahora no le tienen. Sudo, me liquido en este fogoso Madrid y las frases no salen como segun es mi costumbre llenas de frescura y lozanía. Ahora son candentes, soporíferas y a *eso no hay derecho...*

Dejemoslo por un mesecito siquiera, de vacaciones.

Pero yo siempre disciplinado me debo a mi director y no está bien que sin su autorización me marche fuera y por estas líneas le pido me conceda unos días de descanso para irme a Panticosa, sitio fresco y donde mas de un año he presenciado en el día 2 de Agosto nevadas copiosísimas.

¿Me autoriza el amigo Barrera? Mire si no lo hace la grave responsabilidad que contrae, estando próximo a dar *las últimas bocanadas.* ¿Sí? Pues a no ser holgazán y a ponerme cuatro líneas al final de mi artículo para que no haya torcidas interpretaciones. Si no le parece bien que sea al final por su categoría de director pongalas al principio, que tampoco me ofendo.

Y por si acaso me dá el permiso como no he de volver a escribir me despido hasta la vuelta... es decir no; hasta que desde Panticosa les mande a los lectores *noticias frescas.*

**Alegre Jeremías.**

## De sociedad

El lunes último falleció en Brihuega a donde había ido desde esta capital en busca de alivio en la penosa enfermedad que padecía, D. Jerónimo Ariño, querido amigo nuestro, laborioso comerciante.

—Reciba su atribulada hija y demás familia la expresión de nuestro sincero pesar.

—Se encuentra en esta población pasando unos días la distinguida señorita de San Román.

—El miércoles pasó en automóvil por esta población hacia la Granja S. A. R. la Infanta Isabel.

—Ayer regresaron a Madrid, los señores de Palanca (D. Rafael), despues de haber pasado una temporada en esta población.

—El viernes celebraron sus días las Srtas. de Bonilla y Reyes.

Aunque con retraso, reciban nuestra felicitación más cariñosa.

—Para Alpuras, donde fijarán su residencia, ha salido la Sra. de García de la Torre e hijos.

—Se encuentran entre nosotros los Ingenieros navales, Sres. Rubí y Martínez.

—Enviamos nuestra cordial felicitación a las distinguidas familias de Betegón y Medrano, con motivo de haber obtenido sus hijos, Luis y Fernando, plaza en esta Academia de Ingenieros.

—El domingo vino de Madrid la distinguida señora del Gobernador civil de la provincia.

—Han pasado unos días con sus padres, regresando a Laguardia el joven notario D. Aurelio Alcayde y su bella esposa.

—Con su distinguida familia se encuentra en Sigüenza el ilustrado abogado asesor del Ministerio de Instrucción pública y conocido publicista don José Antonio Ubierna.

—Se encuentra ya completamente bien la encantadora hija del distinguido letrado D. Baltasar Zabía. Mucho nos alegramos.

—Para Santa Teresa (Avila) sale el ex concejal D. Rufino de Lucas.

—Encuentrase mejor de su dolencia la distinguida señora del médico de la Academia de Ingenieros Sr. Andújar. Lo celebramos mucho.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustrado Registrador de la propiedad de Pastrana nuestro querido amigo D. Aurelio Esteban Ruiz.

—La preciosa niña Candelitas Gil hija de la señora D.ª Candelas Alvarez viuda de Benito se encuentra enferma. Deseamos su inmediato restablecimiento.


# EL PADRE MABUTI

**NOVELA**

**Original de la Excma. Sra. D.ª Elena Sánchez de Arrojo**

**CON UN PROLOGO DE**

Fr. Albino G. Menéndez-Reigada

PRECIO: UNA PESETA

De venta en casa de la autora, Jáudenes, 101, y librería de Sucesores de Concha.


## Asamblea Nacional de ferrocarriles

El II Congreso de Economía Nacional, recientemente celebrado, teniendo en cuenta la importancia que para España tienen todos los problemas relacionados con los transportes terrestres, acordó celebrar en el próximo Otoño una Asamblea especialmente dedicada a estas cuestiones.

La Comisión designada al efecto, constituída por los Sres. Nicolau, Gari, Laffitte, González Quijano y Zumalacarregui, ha redactado el siguiente cuestionario:

PRIMER GRUPO.—*Red actual.*

I. Mejora y complemento de la red. Deberá comprender las cuestiones relativas al establecimiento de doble vía, ampliación de estaciones, cambio de carriles, construcción de líneas complementarias, electrificación, material móvil, etc. etc.

II. Medios financieros para llevar a efecto estas mejoras, con estudio especial de la influencia que ejerce en estos problemas la relativa proximidad de la reversión al Estado de las líneas principales.

III. Cuestiones relativas al personal; su estado actual; motivos de descontento y mejoras posibles; remedios contra posibles perturbaciones.

SEGUNDO GRUPO.—*Nueva red.*

I. Plan y orden de prelación. Bases para la redacción de un plan que pudiera construirse en plazo no muy largo (quince años por ejemplo). Orden de la construcción. Garantias de utilidad.

II. Medios financieros: posibilidad y procedimienros para obtener los fondos necesarios.

III. Procedimientos de ejecución y explotación. Estudio de los distintos sistemas; construcción por el Estado (por administración, por contrata ordinaria, por tanto alzado) o por concesionarios. Explotación por el Estado o por particulares.

TERCER GRUPO.—*Explotación y tráfico*

Cuestiones relativas a las tarifas de transportes, al servicio, etc.

Todas aquellas personas que deseen presentar trabajos sobre los temas propuestos u otros con ellos relacionados, así como los que deseen conocer los detalles de organización, deberán dirigirse por escrito a D. Blas Vives, Secretario del Comité Permanente de los Congresos de Economía Nacional, calle de la Farmacia, n.º 7. Madrid.

## Curiosidades madrileñas

### Una

El domingo veintidós de Julio de mil novecientos diecisiete, ha sido. Apúntense ustedes esta fecha; grábenla en sus sesos con huella imborrable, que no se olvide, que no desaparezca nunca de sus buenas o malas memorias. Deben esculpirla, cincelarla con letras de oro en el preferente sitio de sus respectivos hogares. Allí donde la puedan ver siempre y siempre la puedan tener presente, avivando constantemente el recuerdo, resucitándole, si por casualidad, alguna vez, ha muerto... Es fecha memorable, casi histórica...

El domingo veintidos de Julio de mil novecientos diecisiete, al atardecer, cuando moría el crepúsculo, unos hombres, muchos hombres, cientos de ellos, quizá miles, subían por la calle de Toledo, alegres en apretado grupo que formaba masa, atropellándose unos a otros por llegar a lo que los de adelante conducían para tocarlo y olerlo, y hasta besarlo, gritando con extentóreo grito vivas y más vivas...

Asombrada y estupefacta la gente les abría paso, gritando algunos, quizá los más, los mismos vivas que los de la imponente manifestación gritaban y gritaron hasta llegar como procesión triunfal a la mismísima Puerta del Sol. Allí, creo que frente al Ministerio de la Gobernación se disolvieron. No se apresuraron a invitarles a subir al despacho del Sr. Sánchez Guerra, y se fueron...

Desde Carabanchel nada menos, venían con una constancia y una resistencia a toda prueba; traían sobre sus hombros, exhibiéndolo como un muñeco, al torerillo de la tarde, y querían, sin duda, presentarselo al señor Sánchez Guerra, cuando hasta las mismas puertas de la residencia oficial de dicho señor llegaron...

Y en verdad que no merecían menos la «estocá», el «pase», la «verónica» y la «media verónica» de la «temporá».

Pero el hombrecillo enjaezado, que durante todo el trayecto largaría sobre los rpstros y enronquecidas y jadeantes bocas de sus portadores todo el fruto de su abundante respiración cutánea, pudo muy bien, y debió hacerlo, largarles algo más... Si no se merecía menos él, no se merecían menos ellos.

***

### Otra

El martes veinticuatro de Julio de mil novecientos diecisiete, ha sido. Ahí tienen ustedes otra fechita tambien memorable, de menos bulla que la anterior, pero no menos digna de esculpirse, de grabarse bien, de perpetuarla en oro y en platino y en piedras preciosas con el mejor engaste posible para que no desaparezca, para que, más que acicate de recuerdo, sea espuela que avergüence y ruborice, aguijón que se clave hasta el alma y haga estremecer la carne y vibrar los nervios evitadores de repetición...

El martes veinticuatro de Julio de mil novecientos diecisiete, una vez

güenza más, humillante y depresora, castrante de voluntad y asesinadora de humana dignidad, ha sido: la estúpida soberbia de un femenino ser, zamarreando como un pingajo sucio y destrozado a todo el Magisterio español. Ni más, ni menos. Es decir, no; más, mucho más aún; el Magisterio español aguantando, soportando mansamente, con esa mansedumbre tan mansa, propia y característica del maestro español, única en el mundo, el pisoteo infame de lo más delicado, de lo más grande, de lo más sublime que en el hombre hay: la dignidad y la vergüenza.

Dentro de un aula de la Normal de Maestras, se hallaban en la mañana del veinticuatro citado, más de un centenar de maestras practicando uno de los ejercicios de oposición a plazas del escalafón de dos mil o mas pesetas. De pronto un suceso extraño: la presidenta del tribunal váse bruscamente a una de las actuantes y con ademanes violentos, groseros, descompuesta, jadeante de ira la registra metiendo su mano en empujón duro entre las ropas de la asustada opositora hasta llegarle a la carne, palpando todas las partes de su cuerpo, y sacando al fin de semejante exploración, segun creo, una o varias hojas impresas, a consecuencia de cuyo hallazgo, la presidenta en cuestión chilló mucho el vocablo «justicia» y garabateó en un papel blanco unas líneas que obligó a que firmara la opositora registrada.

El coro de opositoras, en vez de amparar y proteger a la compañera atropellada, tirándose por los suelos, haciendo causa común con la atropelladora, y poniendo en la demanda toda la vileza de un alma muerta, rogó y suplicó, por Dios, a la excelentísima señora presidenta, tan violentamente salida de su papel, que no se disgustase, que no se llevase mal rato.

Y en efecto, esta señora presidenta no se disgustó, ni se lleva mal rato; pero se pasa las horas de los ejercicios gritando: «donde yo estoy no se hace mas que justicia». ¡Justicia sea!

Y haría falta una boca prestada para decirle entonces:

Pero, señora, si hubiera justicia en la tierra, ¿sería usted, todavía, directora de la Escuela Normal central de Maestras de España? ¿Y consejero de Instrucción pública? ¡Claro que no! Ni lo uno ni lo otro. Si ya sabemos lo que usted ha de aconsejar: seguir rigiendo en España, aun despues de muerta, los destinos de la educación de la mujer, para que sigan siendo las generaciones femeninas lo que son las que ya han salido de manos de usted: mujeres sin espíritu y con la voluntad castrada. «No se hable de justicia, cuando estais vos presente».

Esto que calla el miedo, tampoco yo lo digo, pero lo pienso.

**Paco Itir.**


## SE VENDE

una sala billar, un piano cola, un trinchero, perchero, contador, dos sillones y dos estufas.

De diez a doce.—Amparo, 27.


## ACADEMIA DE INGENIEROS

### Relación de los nuevos alumnos ingresados

Don Santiago Prats Benal, 1.
» José Ruiz de Valdivia Díaz, 2.
» Fernando Puell Sancho, 3.
» Máximo Villanueva Jiménez, 4.
» Rafael Sánchez Sacristán, 5.
» Maximino Pons Salinero, 6.
» Emilio Hernández Pino, 7.
» Antonio Herráiz Llorens, 8.
» Luis Yáñez Albert, 9.
» Santiago Torre Enciso, 10.
» Rafael Martínez Vila, 11.
» Antonio Pineda Sors, 12.
» Carlos Ruiz de Hindobro y de León, 13.
» Jorge Martorell Menar, 14.
» Juan Dantista Planos Arniel, 15.
» Adolfo Carretjer Dumiorido, 16.
» Raimundo Herraiz Llorens, 17.
» Alejandro Pardo Gayoso, 18.
» Fernando Medrano Miguel, 19.
» Juan Amot Tarrazo, 20.
» Luis Betegón Castellano, 21.
» José María Peñaranda Barea, 22.
» Antonio Mira Orduña, 23.
» Jesús Pineda González, 24.
» Juan Quirell Soto, 25.
» Enrique Guiloche Bayo, Huérfano que no cubre plaza.

## RECREATIVA

### Episodios de un viaje

Los calores estivales habíanse echado encima. Julia y Teresita, no tanto por seguir la moda de salir anualmente de la corte y villa de Madrid en la temporada de verano, cuanto por necesidad marchaban al balneario de Cestona a primeros del mes de Agosto.

Era Julia una rica y noble viuda que, privada de hijos, había adoptado por tal a una huerfanita de padre y madre, educándola cual requería su alta posición social, e imbuyéndola desde los primeros años en el santo temor de Dios.

Teresita contaba en aquella época de nuestra narración veinte años no cumplidos.

La estación del Príncipe Pío hervía de gente de todas clases, que apiñándose en derredor de la taquilla solicitaban sus correspondientes billetes.

Julia y Teresita, provistas de un carnet kilométrico de primera clase, penetraron en un coche de ídem, en donde ya estaban colacados dos caballeros; uno, alto y grueso, engolfado completamente en la lectura de un libro; el otro era un simpático joven, el cual correspondió al saludo de las señoras con una benévola sonrisa acompañada de una ligera inclinación de cabeza.

Tan pronto la locomotora con estridente sonido indicaba a los viajeros que había llegado la hora de partir, nuestras distinguidas damas se santiguaron devotamente, lo cual, visto por el gordiflón, le sentó tan mal, que, faltando a los más rudimentarios principios de la educación, masculló una indecencia, y dirigiéndose el joven caballero le interrogó diciendo:

—¿No le parece a V., caballero, que ciertas gentes debieran ir en.. otro departamento?

—¿A qué gentes se refiere V.?—le replicó el simpático joven con cierta sorna.

—A las que rezan—contestó el gordiflón.

—¡Hombre! ¡No me parece mal la idea!

La gente del coche habíase enterado ya del diálogo, y esperaba con ansiedad el desenlace del mismo. Unicamente las señoras parecían ajenas a la conversación, mientras que con rítmico movimiento se deslizaban entre sus blancos dedos las nacarinas cuentas del rosario.

—Es una molestia grande—siguió barbotando el gordo—para quienes no comulgamos con ruedas de molino, eso de ver a ciertas personas que convierten los coches del ferrocarril en capillas e iglesias.

—¡Sí, hombre, sí! ¡En estos tiempos de libertad...!

—Veo con placer que opina V. como yo.

—¡Y tanto! ¡Como que en la estación inmediata voy a pedir al jefe que recoja los rosarios y los cambie por novelas de Dumas, como esa que V. lee. Esto es libertad y progreso bien entendidos, ¿no le parece a V?

—¿Yo? ¡Qué disparate! Eso equivaldría a decir que V. se burla de la libertad que tanto ensalza.

—¡Soy librepensador, y quiero que se respete la libertad para todos.

—Muy bien hablado; y por eso quiere V. tener perfecto derecho a leer novelas indecentes en público, mientras que no puede tolerar que otros, con el mismo derecho que V., recen sus devociones. ¡Así, así me gusta: ante todo que ustedes los librepensadores sean consecuentes y lógicos!

Ante argumentos tan aplastantes y sin réplica, el del *librepienso*, encarnado como un pavo, y lleno de ira, murmuró una horrible blasfemia.

Entonces el joven caballero, con energía y valor dijo a los circunstantes: «Señores: puesto que este... individuo acaba de injuriar a Dios, desagraviémosle nosotros rezando el santo rosario. ¿Les parece bien a ustedes mi proposición?

—Sí, sí—gritaron todos—mientras que el gordiflón, mordiéndose los labios de coraje, abandonaba el departamento entre las rechiflas de los otros viajeros quienes devotamente principiaron a rezar el rosario, guiado por la encantadora Teresita.

.....

.....

Pocos meses después el simpático y cristiano joven tenía por esposa a Teresita, siendo los dos muy felices, y constituyendo la felicidad de doña Julia de la cual heredaron cuantiosos bienes de fortuna.

**S.**

## Gacetillas

**Veraneo.**—Con el fin de pasar los rigores estivales, han trasladado su residencia de la Corte a su palacio de Horche el Excmo. Sr. Obispo de Sión y su distinguida familia.

**Teatro Cómico.**—El domingo se proyectó la interesante y bonita película *Escuela de Héroes*, de episodios y batallas francesas, siendo bien acogida por el público que aplaudió los momentos emocionantes y heroicos, de éste *films* cinematográfico.

*Abono*.-La empresa de este coliseo abre uno a ocho secciones de moda, en la que se proyectará la interesante película de aventuras modernas en veintidos episodios y cuarenta y cuatro partes, cuyo título es: *La moneda Rota*. Dará principio el 5 de Agosto y terminará el 30 de dicho mes alternando a la vez con otras cintas.

**Teléfonos interurbanos.**—A partir del día 28, han quedado restablecidas las conferencias telefónicas con Madrid y demás estaciones de la Red Interurbana, que fueron suspendidas por orden superior con fecha 19 del actual.


YA LLEGO el riquísimo jabón *Brisas de la Concordia*. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1'50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO

*Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64*


**Novena.**—El día 7 del próximo Agosto dará comienzo en el convento del Carmen el solemne novenario dedicado a Nuestra Señora del Olvido.

El día 7 y 8 predicará el R. P. Blas Almendros; el 9, 10 y 11 el R. P. Manuel Ortega Díaz; 12 y 13, R. P. Manuel Trujillo, y 14 y 15 R. P. Apolinar Pérez.

La fiesta principal se celebrará el día 15, predicando el R. P. Antonio Sierra.

**Viaje.**—Para el sábado venidero se anuncia la llegada a esta población del décimo regimiento montado de Artillería, que se dirigirá a Soria para hacer prácticas de tiro.

El citado regimiento permanecerá en esta capital el sábado y domingo.

**Audiencia provincial.**—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 4 de Agosto.—Juzgado de Guadalajara, contra Francisco Gómez y otros, por lesiones; abogados, Sres. Barrera y Aragón; procuradores, Sres. Ayuso y Ramírez.

**Automóvil.**—A partir del día 29 del actual, el correo de Sacedón y Cocer se transportará en automóvil.


EL CIRUJANO CALLISTA de Madrid Sr. Meléndez, vendrá a esta población el domingo 26 de Agosto, poniéndose a disposición de cuantos quieran utilizar sus servicios.—Los avisos en el Palace Hotel.


**Prácticas.**—Ha salido para Palencia, con objeto de hacer maniobras, la primera unidad de Aerostación.

**Verbena.**—El día de Santiago se verificó en el jardín del Ateneo Obrero una velada que, como todas las que celebra esta Sociedad, resultó animadísima.

**De Teatros.**—Según nuestras noticias, el empresario de este Teatro principal Sr. Sáenz ha desistido de arrendar el nuevo coliseo de Sigüenza.

**Traslado.**—Ha sido trasladado a Madrid con destino en el Centro electrotécnico, el capitán de Ingenieros nuestro querido amigo D. Mario Pintos.

**Matrícula.**—Durante todo el próximo mes de Agosto podrán matricularse en este Instituto los alumnos libres de enseñanza no colegiada.


GANADEROS.—No olvidar que el mejor cuajo suizo en polvo para hacer riquísimo queso lo vende la

Casa *Agustín García Manzano*

Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja) y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.


## Toros y toreros

### La novillada de Santiago

Con ganado de D. Gumersindo Llorente se celebró la novillada habiéndose encargado de ella Antonio Márquez y Bonifacio Perea (Boni).

Los novillos en general fueron desiguales de tipo y bravura, tendenciosos, mas bien bastos y mal de un ojo alguno. El mas fino, el mas bravo, el mejor francamente, fué el tercero; lástima que no hubiese sido toreado—tal como se merecía.

Márquez, nos engañó; venía precedido de gran fama y teníamos cifradas nuestras esperanzas en él. Al abrirse de capa a su primero y de la tarde, por ignorancia sufrió un encontronazo que tuvo que retirarse a la enfermería; después salió, lo que fue causa de una gran bronca de la que nos ocupamos más adelante.

*Boni* empezó la tarde molesto; se tenía que encargar de toda la corrida y no fué muy de su agrado. Al primero lo toreó de capa sin mandar ni templar nada; se le aplaudió en un recorte para que se estimulase en el resto de la corrida. Con la muleta hubo su derroche de pánico y, sin acordarse para lo que sirve la izquierda, largó media caída que bastó. Al segundo se nos creció el hombre con el capote; hubo sus verónicas bonitas, sobre todo la tercera que fué de lo mejorcito de la tarde, estiró los brazos y mandó bien; y sus gaoneras, éstas un poquito embarullado, rematando con una media verónica que se aplaudió muy merecidamente.

Con la muleta, sosote; no vimos nada, ni estilo, ni hechuras, se le veía el cansancio y gracias al capote de Tino no tuvimos que lamentar el segundo percance. Estuvo pinchando y descabellando hasta que el toro aburrido se echó.

Sin estar anunciado hubo su descanso para los toreros porque el público protestaba (y yo creo que con su poquito de razón) sobre la vuelta a la enfermería del primer matador. El porrazo que sufrió ¿le impedía o no continuar la lidia? si ocurría lo primero ¿por qué salió? si lo segundo ¿porqué meterlo dentro?

Salió el tercero en medio de una pita ensordecedora, hubo sus cositas buenas con el capote que pasaron desapercibidas; el toro acudía superiormente; de los rehileteros no hablemos, no pudieron hacerlo peor. Pasó a manos de *Boni* entero, suave, acudiendo, muy bien; quiso lucirse consiguiendo a medias, lo toreó sin mirar las condiciones de la res, la cual acabó por entrarle gazapeando.

Entró a matar tres veces de mala manera y despues de varios intentos de descabello se acostó, el puntillero


ANTES DE ADQUIRIR sombreros de paja y gorras para verano, entérese V. de los precios, calidad y novedades que presenta

GRAN BAZAR PARISIEN

— Precios fijos verdad —

Miguel Fluiters, 31-Guadalajara

*Juan Fernández*

*Comestibles finos*

GUADALAJARA — Calle Mayor, 32 — TELÉFONO 126

Antes de adquirir su SOMBRERO DE PAJA

vea los modelos y precios baratísimos que presenta el BAZAR

LA TIJERA DE ORO

Surtido enorme en novedades para niños

GRAN FABRICA DE JABONES

— DE —

APOLINAR COBEA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES—FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

VENTA

Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario, Jáudenes, 20.

La bondad de los

PRODUCTOS PECA-CURA

QUE VENDE EL

GRAN BAZAR PARISIEN

son conocidos por todo el mundo.

*(Vean anuncios en periódicos ilustrados)*

*Jabón 1'15, Crema 1'65, Polvos 1'85, Agua cutánea 4 50*

Miguel Fluiters, 31 - Guadalajara

AGUAS Y BAÑOS DE SICILIA

En JARABA (Zaragoza)

Son las preferidas por todas las eminencias médicas para combatir el ARTRITISMO en todas sus formas; ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, REUMA, GOTA y DIABETES SACARINA; lo que confirman en sus informes los Dres. D. José Soriano; Sr. Grineda, médico de S. S. M. M. y A. A.; D. Rafael Molina, Salazar, Mariani y otros de Madrid.

Doctores de Gregorio Lafuerza, Bardajo, Burgos y otros de Zaragoza.

Expulsan prodigiosamente en cuanto se principian a tomar en bebida las cálculos y arenillas y son el mayor disolvente del ácido úrico.

Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas medicinales aguas es porque quieren; probad y os convencereis.

*Véndense estas aguas embotelladas en esta población en la farmacia de — D. Diego Bartolomé y en el hotel del Norte —*

Hay habitaciones y fonda para todas las fortunas y cocina de su cuenta

Para más detalles dirigirse a su propietario D. MANUEL SICILIA — en JARABA (Zaragoza) —

LOZA Y CRISTAL — Muchos modelos de vajillas —

Manuel Tabernó — MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA REGALOS — Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc —

le levantó, terminando la faena el sobresaliente *Lezcano* por haberse cortado en una mano *Boni*.

Del último no hablemos, solamente diremos que fue el único que se banderilleó colosalmente. El banderillero *Tino* llegó muy bien y oyó muchas palmas con los palos; bregando estuvo incansable, fué el único. ¡Qué bien corría a los toros!

Y vamos con el motivo de la bronca. ¿Quien tuvo la culpa el Presidente o los médicos?

El artículo 89 del Reglamento de toros dice que: «Cuando un lidiador sea herido el médico encargado, despues de curado, pasará un parte al presidente, expresando si este puede o no continuar trabajando». ¿Hubo este parte o no? si lo hubo y decia que no podia continuar, ¿a que dejarlo salir, de la enfermeria?

Con más rigor en la aplicación del Reglamento evitariase el espectáculo bochornoso del escándalo, que no conduce mas que a disgustos entre el público pagano.

¿Se evitará para otra vez? Lo veremos.

**Caireles.**

# Sección religiosa

El Santo Evangelio de la dominica decima despues de Pentecostés es de San Lucas capítulo XVIII vervos del 9 al 14.

«En aquel tiempo, dijo Jesús esta parabola a unos, que fiaban en si mismos, como si fuesen justos, y despreciaban a los otros: Dos hombres subieron al templo a orar; el uno fariseo el otro publicano. El fariseo estando en pie, oraba en su interior de esta manera; Dios, gracias te doy porque no soy como los otros hombres, robadores, injustos, adúlteros; asi como este publicano. Ayuno dos veces en la semana: doy diezmos de todo lo que poseo. Mas el publicano estando lejos, no osaba ni aún levantar los ojos al cielo; sino que heria su pecho diciendo: Dios muestrate propicio a mi pecador. Os digo, que este, y no aquel, descendió justificado a su cass; por que todo hombre, se enzalza, será humillado; y el que se humilla será enzalzado».

⁂

La palabra divina, grabada con imperecederos caracteres en los libros santos, es de todos los tiempos, de todos los paises y se ajusta exactamente a todas las epocas de la historia. Antes de Cristo y despues de Cristo hubo y sigue habiendo hombres buenos y malos, justos e injustos, humildes y orgullosos, publicanos y fariseos. Los buenos, los justos, los humildes, los publicanos, siempre han seguido las divinas enseñanzas, se han postrado ante la Majestad increada y contritos, sin osar levantar sus ojos al cielo, han exclamado, «Dios, muestrate propicio a mi pecador». La historia sagrada nos confirma en esta manera de sentir, y la profana, despues de grandes esfuerzos para desvirtuar esas perdurables verdades que la religión inspirada enseña, se ha visto precisada a declinar de su actitud hostil, y al admitir esos gloriosos triunfos del espiritud sobre la carne, han entonado himnos de admiración hacia esos heroes que tanto se distinguieron por que a más contrariaron los impetus nobles y generosos de sus bondadosos corazones. Y siempre en todos los tiempos y en todas las epocas, los malos, los injustos, los horgullosos, los fariseos, se han distinguido por sus desenfados y altanerias, y lejos de humillarse ante Aquel que todo lo ve, todo lo observa y nada olvida, herguidos y satisfechos, levantan su rostro al cielo y exclaman «Señor, gracias os doy por que no soy como los otros hombres robadores, injustos, adulteros» y satisfechos con esta oración (si la hacen) prosiguen en sus maldades, se recrean en sus injusticias, fomentan su horgullo, y descreidos y desconfiados, juzgan mal de la bondad y del sacrificio que los demas ejecutan, y mofandose de ellos, los motejan, o de sagaces especuladores, o de hipocritas malvados. Para estos la virtud es un mito, la comodidad su religión y el dinero su Dios; y cuando llegue el día en que la ficción desaparezca y las manchas grabadas en el alma aparezcan con toda su horrible fealdad ¡ah! entonces, ni los clamores, ni las angustias, ni los sinceros arrepentimientos seran capaces de trocar a los horgullosos fariseos en humildes publicanos.

## Cultos para la próxima semana

El sábado 4 de agosto, fiesta de Santo Domingo de Guzmán. En la iglesia de San Ginés, se celebrará Misa a las diez; que cantará el notable coro de señoritas Asociadas que tan brillantemente dirige D. Lorenzo Ferrer. El día 5, primer domingo de mes, a las ocho y media, Misa de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio mensual en la forma acostumbrada, haciendo la procesión con las nuevas imágenes, recientemente adquiridas. Se suplica una limosna.

T. M.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

# SECCION DE ANUNCIOS


**LA MUNDIAL** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
*Domicilio:* MADRID.-*Alcalá, 17*
**Capital social:** 1.000.000 de pesetas suscripto. 500.000 pesetas desembolsado.
*Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912*
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.-Supervivencia, Previsión, Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.
Representante provincial: D. JOSE SANZ LOPEZ

**Aguardientes con Guía**

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pieles.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
*Calle Mayor 10* GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

**EL AMPARO FÚNEBRE**
**Agencia funeraria de Jesús de Lucas**

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economias.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)

*Sucursal en Cogolludo:* Calle del Palacio

**Antigua casa MORILLAS**
La más acreditada y surtida en
HERRAMIENTAS — CRISTALES
TEJIDOS METALICOS — CAMAS
TUBERIAS — MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELECTRICIDAD
Extenso surtido en cuantos articulos pertenecen al ramo de Ferreteria.
*Despacho: Miguel Fluiters, esquina a la calle de Torres, 1*
CRIBAS — TRILLOS
Y PERSIANAS A LA MEDIDA
TELEFONO, 100

**LA VILLA DE MADRID**
TEJIDOS Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters
(Antes Mayor baja)
8
GUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE
**Ricardo Razola**
(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en articulos para la próxima temporada de invierno.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
*Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara*
Teléfono núm. 51

**PALACE HOTEL ESPAÑOL**
**de Rufino Merino**
Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo.
(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase ámplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

**EL ANTIGUO ORDINARIO**
Juan Centenera Hombrados

Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo toda clase de encargos
Respondiendo de los mismos
para Madrid y Viceversa y Estaciones intermedias.

En Madrid: Alcalá 6, portería. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

**Tahona mecánica de Diges**
Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con *amasadora mecánica*

Venta de pan francés, candeal, y del país.

Tambien se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico
PAN DE VIENA

DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 42 y Amparo, 22.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujias, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide : - :
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
Establecidos en Madrid, Alcalá 30, pral.
*Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters* (antes Mayor baja) 25 *y* 31, *los* martes miércoles, viernes y sábados.

**ALMACENES DEL RINCON**
**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**
Plaza Mayor, 21 al 24
— GUADALAJARA —

Esta casa anuncia a su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades para las temporadas de primavera y verano, Inmenso surtido en crespones, voiles, percaleria y pañería para caballero.

DEPOSITO DE CORSÉS Y GÉNEROS DE PUNTO
*Casa especial en lanas de vellón para — colchones —*

MATERIALES DE CONSTRUCCION
— DE —
**Crispín Ortega**
(*Sucesor de Pacios*)

Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosin, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

**5, González Hierro, 5**
(Junto a la iglesia de San Gil)

**SALINAS**

Se venden las de Vasalobre provincia de Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños.

En Guadalajara a D. José Sanz López Jáudenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz-Cádiz 9, 3.º idqda.

**EMILIO LAINEZ**
*Repartidor de este periódico*

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo, jabonería, Guadalajara.

**LA EQUITATIVA**
**Castells**
Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11
GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto á lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

**La Equitativa.-Miguel Fluiters, 9 y 11** (antes Mayor baja)
**Guadalajara** - Teléfono 75

FERRETERIA DE LA
**Viuda de Esteban Rufiños**
Plaza Mayor, 15.--GUADALAJARA

Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran «Metal» y $\frac{A}{E}\left|\frac{S}{A}\right.$ Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL-Cementos de la acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

**La Unión y el Fénix Español**
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia
Seguros sobre la VIDA=Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores = Seguros contra accidentes
*Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro I*

**ELIXIR ESTOMACAL**
**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**
*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.